



Convocan:
a Estudiantes de Licenciatura
de la UAGro a realizar el:

11^o VERANO

Jóvenes de la UAGro por la Ciencia
Presencial

Presentación:

Una de las tareas fundamentales de la Universidad Autónoma de Guerrero es promover y motivar el interés de los estudiantes por la investigación, por lo que se contempla la realización de programas que involucren actividades orientadas al fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas.

El Verano UAGro es un programa creado para este fin y se presenta como parte del Proceso certificado en el Sistema de Gestión de Calidad de la UAGro denominado **"Fomento de las Vocaciones Científicas y Tecnológicas de los Estudiantes de la UAGro."** Este programa consiste en que los estudiantes realicen estancias de investigación durante 7 semanas bajo la asesoría de profesores-investigadores de las diferentes Escuelas, Facultades y Centros de Investigación de la UAGro.

Duración de la Estancia:

El 10^o Verano de Investigación Científica "Jóvenes de la UAGro por la Ciencia" **Modalidad Presencial** se realizará en un periodo de 7 semanas comprendidas del **8 julio al 23 de agosto del 2024.**

Objetivos:

- Promover el interés por la investigación y fomentar el desarrollo de habilidades científicas en las diferentes áreas del conocimiento.
- Adquirir experiencia profesional y científica, ampliando los conocimientos y opciones para futuras etapas en la formación académica.
- Difundir los proyectos de Investigación que realizan los docentes-investigadores de la Universidad Autónoma de Guerrero entre los estudiantes de licenciaturas dentro de las Unidades Académicas.

Requisitos:

- Ser estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero legalmente inscrito en el nivel licenciatura a partir del cuarto semestre
- Tener promedio mínimo de 8.0 (Kardex)
- No adeudar materias
- No podrán participar estudiantes egresados

Registro y Documentación:

Los aspirantes que deseen participar en el 11^o Verano de Investigación Científica "Jóvenes de la UAGro por la Ciencia" **Modalidad Presencial** que cumpla con todos los requisitos podrán registrarse por internet en:

<http://www.verano-coloquio.uagro.mx/>

La página contiene un formulario de registro, lea con atención antes de contestar, así mismo, al terminar de contestar el formulario deberán subir **un solo archivo en formato PDF** que contenga la siguiente documentación y en el orden que se indica a continuación:

1.- Carta de aceptación expedida por el investigador elegido, misma que debe ser dirigida al Dr. Gabino Solano Ramírez Director de Investigación y Posgrado y mencionar:

- Nombre del estudiante
- Escuela o Facultad del estudiante
- Nombre del proyecto de Investigación
- Área del conocimiento a la que pertenece (consulte el anexo al final)

Procedimiento para obtener la carta de aceptación:

- Consulte el Directorio de Investigadores (área de descargas de la página de registro)
- Elija el investigador que cubra sus expectativas y tome nota de su correo electrónico
- Contacte al investigador para solicitar la carta en los términos de esta convocatoria

2.- Kardex de calificaciones original que indique:

- Promedio mínimo de 8.0
- No adeudar materias
- Estar cursando del cuarto semestre en adelante

3.- Copia clara y legible de credencial del INE (ambos lados en el mismo frente)

4.- Copia clara de CURP (nuevo formato)

5.- Protocolo de Investigación con base en el tema elegido con su investigador que contenga:

- Tema
- Justificación
- Objetivo
- Metodología
- Cronograma

El protocolo deberá ser de 3 cuartillas como máximo y estar firmado de visto bueno por el investigador.

Fecha Límite para Registrar Solicitudes:

El registro de solicitudes se realizará a partir de la presente convocatoria y finalizará el día **29 de abril del 2024.** Después de este día, **sin excepción, no se recibirán solicitudes** pues el sistema se cerrará.

Es responsabilidad del estudiante verificar que su registro cumpla con los términos que marca ésta convocatoria; en caso contrario no será aceptada.

Atentamente:

El Comité Organizador

Dr. Gabino Solano Ramírez
Director General de Posgrado e Investigación

Dr. Javier Jiménez Hernández
Director de Investigación

M.A. Carlos Alfredo Solano Wences
Jefa del Departamento de Fomento y Divulgación de la Ciencia

Cotacto
veranouagro@uagro.mx

Av. Javier Méndez Aponte S/N, Fraccionamiento Servidor Agrario
Chilpancingo, Guerrero, C.P. 39070
Teléfono: 747 47 1 93 10 Ext 3091

Constancia de Participación:

Para recibir constancia que acredite la participación en el 11^o verano de Investigación Científica "Jóvenes de la UAGro por la Ciencia" **Modalidad Presencial** es necesario:

Entregar en tiempo y forma la constancia de liberación expedida por el investigador a más tardar el día **20 septiembre del 2024**, escaneada en formato PDF y enviada al correo electrónico [http://www.veranouagro@uagro.mx](mailto:veranouagro@uagro.mx) El formato de carta de liberación puede ser obtenido en el área de descargas de la página de registro

<http://www.verano-coloquio.uagro.mx>

Haber realizado la estancia con el investigador indicado en el registro; por ningún motivo se validará una estancia realizada con un investigador no registrado.

<http://www.facebook.com/investigacionuagro>

Áreas del Conocimiento del CONACYT

- Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Biología y Química
- Medicina y Ciencias de la Salud
- Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Ciencias Sociales
- Biotechnología y Ciencias Agropecuarias
- Ingenierías

La lista de aceptados será publicada en la página

<https://www.verano-coloquio.uagro.mx>

<https://www.facebook.com/dgpi.uagro>

<https://www.facebook.com/InvestigacionUAGro>

el **17 de mayo del 2024**

